



RES. DECECO Nº 414/19

Salta, 13 de Mayo de 2019 EXPEDIENTE Nº 6994/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual se eleva los Contenidos Programáticos de la asignatura ECONOMÍA III, del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD-ECO Nº 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación -Resolución CS Nº 441/18 y CD-ECO Nº 405/18.

Que a fs. 20 del Expediente de referencia, obra el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, **JURÍDICAS Y SOCIALES** RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos, que obran de fs. 11 a 18, del expediente de referencia, de la asignatura ECONOMÍA III del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Regional Tartagal de esta Universidad, cuyos Contenidos obran como Anexo de la presente Resólución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento de Economía/ a la Sede Regional Tartagal, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Cra. Maria Rosa Panza de Miller Secretaria As. Académicos y de Investigación Fac Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA

Fac. de Cs. E∞n. Jur. y S∞c. UNSa

1





ANEXO - Res. DECECO Nº 414/19 CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA: ECONOMÍA III

DEPARTAMENTO DOCENTE: DE ECONOMÍA

CARRERA(S): CPN

AÑO DE LA CARRERA: 4° PLAN DE ESTUDIOS: 2019

CARGA HORARIA: TOTAL: 84 horas

SEDE: REGIONAL TARTAGAL

CUATRIMESTRE: 2°

SEMANAL: 6 horas.

EQUIPO DOCENTE:

| DOCENTE | GRADO ACADEMICO MAXIMO | CATEGORÍA | DEDICACIÓN |
|------------------------|------------------------|-----------------|------------|
| Myriam Edith Giorgetti | Lic. en Economía | Adjunto Regular | Simple |
| María Eugenia Quiroga | Lic. En Administración | JTP Regular | Simple |

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Economía III es un curso de economía teórico con aplicaciones prácticas. Se desarrollan temas que podrían englobarse bajo la denominación de "Economía del Desarrollo". Conforme al nuevo plan de estudios de la carrera de Contador Público Nacional, la asignatura Economía III debe abordar los siguientes contenidos básicos o mínimos: problemas de crecimiento y desarrollo económico, indicadores sociales y económicos, la población, los mercados de trabajo, la educación y la salud en las economías menos desarrolladas: teorías y políticas públicas, la pobreza y la distribución del ingreso. Todos estos temas forman parte de la denominada Economía del Desarrollo que estudia, como su nombre lo indica, los aspectos referentes al desarrollo económico de los países, particularmente de los países en desarrollo. Este concepto multidimensional está relacionado directamente con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que, como señala Sen, debería ser el objetivo esencial de todo ejercicio económico. Esto pone de relieve la importancia de los temas estudiados en el curso. Asimismo, el pensamiento sobre el desarrollo se focaliza principalmente en el análisis de los mecanismos económicos, sociales e institucionales necesarios para mejorar la calidad de vida de la población. Por tanto, es un campo de reflexión sobre temas y problemas económicos y sociales que forman parte de la agenda mundial actual. Además, la política pública es un aspecto importante en la Economía del Desarrollo, en general y en este curso, en particular. En efecto, la mayoría de los contenidos abordados tienen implicancias de política. Por todo esto se considera que los temas estudiados en el curso pueden resultar motivantes para los alumnos además de complementar su formación económica básica y serán de utilidad para su futuro profesional.

En los temas abordados en el curso se aplica el instrumental adquirido en las Economías anteriores (I y II), como así también algunos principios básicos de estadística y matemática.

El nuevo plan de estudio de la carrera de Contador Público Nacional (CPN) estructura el dictado de sus asignaturas en dos ciclos de enseñanza claramente diferentes: un Ciclo Básico Común (CBC) y un Ciclo Profesional (CP) específico. Economía III se encuentra encuadrada en el CP y está ubicada en el segundo cuatrimestre del cuarto año de la carrera de Contador Público y es el último curso de economía al que se enfrentan los estudiantes de las carreras de Contador Público, por ello

Este esquema organizativo implica que el alumno que se inscribe para cursar Economía III dispone ya de conocimientos de teoría económica básica impartidos en Economía I y II (previstas como correlativas en la caja curricula) y de cierto bagaje intelectual en el área matemática







(Matemática I, II y III, Estadística I y Calculo Financiero) el que puede facilitar la tarea de enseñanza de los contenidos previstos.

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas ySociales, en el nuevo plan de estudios clasifico a Economía III dentro de las materias que son teórico-prácticas (TP). Las materias de este grupo se regularizan cumpliendo las condiciones académicas propuestas por la cátedra, pudiendo proponer un régimen de promoción sin examen final (Resoluciones Consejo Superior N°321/03: 16 y N°322/03: 15). Cabe notar que desde el año 2015 se ha implementado en Economía III, en Sede Tartagal, el denominado sistema de promoción sin examen final (SPSEF) el que consisten en que el alumno que cumpla con un conjunto de requisitos propuestos por la cátedra (ver Evaluación y Promoción en este Plan de trabajo) puede aprobar la materia sin rendir examen final.

OBJETIVOS

General

Proporcionar a los alumnos herramientas básicas para comprender el estado actual y la evolución posible de la estructura económica y social de países y regiones.

Específicos: nos interesa que cada uno de los alumnos:

- a. Internalice el concepto básico y el procedimiento lógico de obtención de conclusiones de cada uno de los modelos que integran la teoría del desarrollo.
- b. Amplíe su capacidad de comparación de situaciones disímiles en los dos ejes básicos del estudio del proceso de desarrollo: el temporal y el espacial.
- c. Construya su propia "caja de herramientas" para el diagnóstico y el análisis de diferencias en la calidad de vida de las sociedades.
- d. Aplique las conclusiones del análisis económico a los problemas de crecimiento y desarrollo de la Argentina y de la provincia de Salta.
- e. Integre el conocimiento de los sectores sociales al marco del análisis económico en general y al de la teoría del desarrollo en particular.
- f. Identifique los principales problemas de las economías en desarrollo y las estrategias razonables para superarlos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: La economía del desarrollo

Definiciones básicas. Bienestar material y las dimensiones no económicas del bienestar. Enfoque de capacidades de Amartya Sen. Funcionamientos y Conjunto de capacidad. Objetivos de desarrollo sostenible. Clasificación de países según su nivel de desarrollo. Características estructurales de los países menos desarrollados.

Tema 2: Los indicadores del bienestar

La medición del bienestar material: el ingreso por habitante. Problemas de comparabilidad nacional y regional. La medición del crecimiento. Tasas de crecimiento. Elección del año base y errores de medida. La medición de la dimensión no económica del bienestar. El índice de Desarrollo Humano e índices derivados. El índice de Progreso Social.

Tema 3: Teoría básica del crecimiento

Hechos estilizados del crecimiento económico. El modelo de Harrod-Domar. El modelo de Solow sin y con ecnología. La regla de oro de la acumulación. Convergencia absoluta y condicional. Evidencia empirica sobre la hipótesis de la convergencia. Trampas de pobreza. Economía de las ideas. El modelo de Romer.



4 1 4 - 1 9



Tema 4: Crecimiento económico y desarrollo humano

Las relaciones básicas entre crecimiento económico y desarrollo humano. El modelo de los vínculos. Vínculos débiles, fuertes y desequilibrados. Transiciones posibles y senderos deseables. Crecimiento bueno y crecimiento malo. Política Económica. Aspectos Sectoriales. Política fiscal para el Desarrollo. Política financiera para el Desarrollo.

Tema 5: Población

Población: conceptos básicos. Interconexiones entre población y desarrollo. Del desarrollo económico al crecimiento de la población. La transición demográfica. Las explicaciones económicas del descenso de la fecundidad. El modelo microeconómico simple de la fecundidad: el equilibrio de la familia. Estática comparativa: efectos de los cambios en el ingreso no laboral y en el salario sobre el número deseado de hijos. Del crecimiento de la población al desarrollo económico.

Tema 6: Mercado de trabajo

Oferta de trabajo. Demanda de trabajo. El equilibrio en el mercado de trabajo: monopolio y monopsonio. Indicadores del mercado laboral. El modelo de stock-flujo del mercado laboral. Características y problemas del mercado de trabajo en los países en desarrollo. El sector informal. Indicadores del mercado laboral en Salta y la Argentina.

Tema 7: Capital Humano

El modelo de inversión en capital humano. La demanda de educación. Métodos para estimar la rentabilidad de la inversión en educación. Críticas a la teoría de capital humano. La hipótesis de la señalización. Educación y crecimiento económico. Indicadores educativos en Salta. La salud en los países menos desarrollados. Los indicadores de salud. El financiamiento de la salud. El modelo de interacción entre salud e ingreso. Indicadores de salud en Salta.

Tema 8: Pobreza

Concepto de pobreza. Enfoques para el estudio de la pobreza. Medición de la pobreza. Los índices FGT. Otras medidas de pobreza. Propiedades de las medidas de pobreza. Pobreza multidimensional. Determinantes de la pobreza. Evidencias para Salta y Argentina.

Tema 9: Desigualdad

Indicadores de desigualdad: la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini. Propiedades de las medidas de desigualdad. Interconexiones entre desigualdad y desarrollo económico. Modelo de Kuznets. Distintas teorías sobre la relación entre desigualdad, crecimiento y desarrollo económico

BIBLIOGRAFÍA:

| | BIBLIOGRAFIA BÁSICA | Α | | |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--|
| Autor | Título | Editorial | Lugar y año de edición Santiago de Chile, 2001. | |
| Feres, J. C. y Mancero, X. | Enfoque para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura | Naciones Unidas. CEPAL | | |
| Gasparini, L., Cicowiez, M. y Sosa Escudero, W. | Pobreza y desigualdad en América Latina. Conceptos, herramientas y aplicaciones. | Temas | Buenos Aires, 2013. | |
| Johnes, G. | Economía de la educación: Capital humano, rendimiento educativo y mercado de trabajo | Ministerio de trabajo y Seguridad Social | Madrid, 1995. | |
| Jones, Ch. | Introducción al Crecimiento Económico | Pearson | México, 2000. | |
| Organización | Resumen de Informe sobre la | OMS | Ginebra, | |



4 1 4 - 1 9



| Mundial de la Salud | Salud en el Mundo. La financiación de los sistemas de salud. El camino | | 2010 |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| | | | |
| D 1 | hacia la cobertura universal. | | |
| Programa de | Informe sobre el Desarrollo | PNUD | Varios años. |
| Naciones Unidas | Humano | | |
| para el Desarrollo | | | |
| Ray, D. | Economía del Desarrollo | Antoni Bosch | España, |
| | | | 2002. |
| Sala-i-Martin, X. | Apuntes de Crecimiento Económico | Antoni Bosch | Madrid, |
| | | | 2000 |
| Sen, A. | Desarrollo y libertad | Planeta | Barcelona, |
| | | | 2000. |
| Todaro, M. y Smith, | "Política financiera y fiscal para el | Addison-Wesley | Boston, |
| S. | desarrollo" (Cap. 15 de Desarrollo | And the second s | 2012 |
| | Económico) | | |
| Weil, D. N. | Crecimiento económico | Pearson/Addison | España, |
| Autority and the productive Liquid VOC | No. State of the professional and the state of the state | Wesley | 2006. |

| BI | BLIOGRAFÍA COMPLEME | NTARIA | |
|-------------------------------------------------|---------------------|--------------|---------------------------|
| AUTOR | TITULO | EDITORIAL | Lugar y año de edición |
| McConell, C., Brue, S. y Ecor Macpherson, D. | iomía Laboral | Mc Graw Hill | España, 2007. |
| Barro, R. y Sala-i-Martin, X. Crec | imiento Económico | Reverte | España, 2009. |

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA (Marcar con una x las utilizadas)

| Clases expositivas | X | Análisis de textos | X |
|---------------------------------|---|-----------------------------------------|---|
| Aula Taller | X | Problematización | |
| Trabajo Individual | X | Resolución de ejercicios | X |
| Trabajo en grupos de pares | | Resolución de situaciones problemáticas | X |
| Exposición oral de alumnos | X | Estudio de casos | Х |
| Debates | | Análisis de incidentes críticos | |
| Diseño y ejecución de proyectos | | Ejercicios de simulación | |
| Seminarios-Monografías | | Prácticas en Instituciones | |
| Clases virtuales | х | Visitas guidas | |
| Otras:especificar | | | |

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

La materia tiene una carga semanal de 6 horas semanales. La enseñanza, se distribuirá de la siguiente manera: 4 horas teóricas y 2 horas de prácticas. En ambas partes prevén la participación de los alumnos, mediante preguntas o comentarios, como también del planteo de análisis de textos y de casos donde se plantean situaciones que permitan la exposición oral de alumnos.

curso prevé los siguientes instrumentos de evaluación:

Dos exámenes parciales escritos.

Un examen recuperatorio escrito

Un trabajo practico integrador, será un trabajo de investigación individual: El docente le indicará un país a cada alumno y éste deberá investigar los distintos temas que se abordan a



4 1 4 - 1 9



lo largo de la asignatura: Producto Bruto Interno, Tasas de Crecimiento, Tasas de mortalidad, natalidad, políticas públicas que se aplican en dicho país, solo para mencionar algunos temas. El trabajo práctico deberá hacerse tanto para regularizar como para promocionar la materia. Será individual y deberá presentarse en la última semana de clases.

En caso de promocionar se deberá exponer oralmente el trabajo en el turno de llamado que se presente.

En caso de no presentarse el trabajo el alumno no regulariza o promociona la materia, según sea la situación de cada uno.

Para aprobar el curso el alumno puede optar por los regímenes previstos en los planes de estudios correspondientes o por el sistema de promoción sin examen final.

Para obtener la **regularidad** el alumno debe aprobar dos exámenes parciales y debe realizar el trabajo de investigación individual, y puede presentarse al examen final en esta condición. Los alumnos que resultaran reprobados en un parcial tendrán una oportunidad de recuperación y de resultar desaprobados en los dos parciales, tendrán una oportunidad de recuperación global.

En caso de optar por el sistema de promoción sin examen final el alumno deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- 1) Tener aprobada Economía II al momento de iniciar el curso.
- 2) Obtener una nota de 7 (seis) o más (en la escala de 0 al 10) en dos exámenes parciales.
- 3) Asistir al 80 por ciento de las clases teóricas.
- 4) Asistir al 80 por ciento de las clases prácticas.
- 5) Realizar el trabajo de investigación individual y realizar la presentación oral del país investigado en el turno de llamado que se presente.

El sistema de promoción también incluye una instancia de recuperación en caso que en uno de los dos exámenes aprobados el alumno haya obtenido una nota menor a 7 (siete).

En el **caso de rendir como alumno libre** se le tomará un examen práctico y uno teórico. Debiendo aprobar cada uno de ellos, con el 60 por ciento correctamente respondido.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

A los fines de evaluar la enseñanza impartida, se llevara a cabo

- o Entrevistas a los alumnos que no logran aprobar los parciales y/o realizar los prácticos en tiempo y forma.
- Cuestionarios de preguntas abiertas o cerradas, ya sea a través de la plataforma moodle o forma presencial.
- Análisis de textos y estudios de casos previstos por la catedra, a los fines de acercar la teoría con los sucesos económicos cotidianos.

Cabe resaltar, que en la sede no se cuenta con box, ni una sala para consultas o que permita entrevistar o charlar con los alumnos, por lo que se usa normalmente el aula para estas actividades.

Los recursos materiales con los que contamos en la sede son bastante escasos, no tenemos pc o notebook, la catedra se lleva la propia para poder impartir las clases. No contamos con un aula determinada, nos van designando el aula dependiendo que otro profesor este en ese momento dando clases.

Los libros los llevamos y los alumnos usan el sistema de fotocopiado, y el material también esta omo se incluenta en la biblioteca de la sede.

Por estos motivos y otros imprevistos que surgen en el camino, como paros de transporte, o inumbaciones en la zona que no permite que lleguemos a dar clases, debemos optimizar los recursos para enseñar todos los contenidos y lograr que los alumnos comprendan las temáticas abordadas.







Del Aprendizaje

Los instrumentos de aprendizaje que la catedra propone para conocer el grado de aprendizaje logrado por los estudiantes son los siguientes.

- O Aula Taller: a través de preguntas o situaciones problemáticas, que funcionen como disparadores se logrará que los alumnos integren sus conocimientos teóricos-prácticos. Se iniciaran en el aula, pero sus respuestas serán vertidas en la plataforma moodle. Tendrán la actividad a disposición un tiempo prudencial para que puedan lograr una buena comprensión del tema.
- Análisis de textos, que se le brindaran en cada trabajo practico, para que los alumnos puedan evaluar por si mismos si comprendieron la temática abordada.
- Resolución de soluciones problemáticas y resoluciones de ejercicios: se le propondrá en cada tema del programa, diferentes problemáticas para que ellos analicen con la guía del profesor analizaran las posibles soluciones y logren entender el resultado a través del análisis económico.
- Estudio de casos: al final de cada tema, se estudiara un caso de aplicación para que puedan autoevaluarse, y ver su nivel de compresión del tema. Como también dar su opinión y que logren un análisis objetivo con ayuda del instrumental económico. Generalmente esta propuesta será virtual para darle mayor cantidad de días para que puedan asimilar los contenidos y repensar cada caso planteado

Trabajo de investigación individual: el docente propondrá a cada alumno un país diferente y se le darán una serie de consignas a investigar. Las mismas abarcaran toda la temática del programa propuesto. Este trabajo de investigación será integrador, la idea de transversalidad de contenidos es para que los alumnos logren integrar los conocimientos teóricos y prácticos a un país en particular, y logren realizar un análisis a un país en particular, que en su futuro profesional lo podrán aplicar a una ciudad, región o al lugar donde se desempeñen profesionalmente.

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria As Académicos y de Investigación

Fac Cs Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

g. MIGUEL MARTIN NINA DECANO ac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.